

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 1** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2016, de la Dirección General de Función Pública, por la que se procede a la adjudicación de plazas de carácter laboral correspondientes al proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a la categoría profesional de Titulado Medio Especialista, Matronas (Grupo II, Nivel 8, Área D).*

Mediante Orden de 3 de abril de 2009, de la entonces Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de junio), se convocó el proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Medio Especialista, Matronas (Grupo II, Nivel 8, Área D).

Por Resolución de 12 de enero de 2016, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de enero), se resolvió el proceso de referencia, declarando, a propuesta del Tribunal Calificador de las citadas pruebas, los aspirantes que habían superado el mismo, y habilitando el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de dicha Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que los aprobados procedieran a la acreditación de los requisitos exigidos para participar en el mencionado proceso y a la correspondiente elección de destinos.

Habiendo transcurrido el plazo señalado, y de conformidad con el Acuerdo de 26 de noviembre de 2015, de encomienda de gestión entre la Dirección General de Función Pública y la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de diciembre), en materia de adjudicación de puestos en el marco, entre otros, de este proceso extraordinario de consolidación de empleo, con fecha 11 de febrero de 2016 tiene entrada en la Dirección General de Función Pública la propuesta de adjudicación de plazas remitida por la citada Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, que corresponde realizar en el mismo.

En virtud de cuanto antecede, este centro directivo, en uso de las competencias que tiene atribuidas por la normativa vigente,

RESUELVE

Primero

Adjudicar destino a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, de conformidad con la propuesta formulada, a tal efecto, por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

Segundo

Por la Unidad responsable de personal del centro hospitalario de adscripción, se procederá a la formalización de los contratos con los adjudicatarios, debiendo dar, asimismo, cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en cuanto a la declaración de actividades en el sector público.

A tal fin, entre los días 22 y 23 de febrero de 2016, los interesados habrán de personarse en dicha Unidad, debiendo ir provistos de su DNI o de cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad, así como del documento de afiliación a la Seguridad Social y de los correspondientes datos bancarios.

**Tercero**

La presente Resolución tendrá efectos, con carácter general, de 1 de marzo de 2016, si bien en el supuesto de que alguno de los interesados se encontrase en situación que pudiera dar lugar a la suspensión de la relación laboral, la eficacia de esta Resolución se producirá en el momento de su efectiva incorporación al puesto de trabajo.

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 11 de febrero de 2016.—El Director General de Función Pública, Antonio López Porto.

ANEXO

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS RELATIVOS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO MEDIO ESPECIALISTA MATRONA (GRUPO II, NIVEL 8, ÁREA D) CONVOCADO POR ORDEN DE 3 DE ABRIL DE 2009, DE LA ENTONCES CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

Nº DE ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO/ CUPO (*)	N.P.T.	CONSEJERÍA/ORGANISMO	ADSCRIPCIÓN	PORCENTAJE JORNADA
1	07220227K	SOTO LUCIA, MARIA CONSUELO	L	14811	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
2	11825608C	GARCIA RUIZ, ESTHER MARIA	L	51684	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
3	01181083X	CORNEJO ROJAS, SILVIA EUGENIA	L	46838	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
4	02852343K	ASENSIO CABALLERO, NURIA	L	14799	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
5	11825012E	RODRIGUEZ MESANZA, MATILDE	L	14800	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
6	50167876T	GIL SANCHEZ, PALOMA	L	27549	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
7	00690188G	GARCIA-RICO FERNANDEZ, MARIA DOLORES	L	30091	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
8	50813486T	SANMARTIN VALDOVINOS, RAQUEL	L	35661	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
9	13981934G	AGÜEROS LUENA, ELENA	L	51689	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
10	51931545Y	LLORENTE DEL TORO, CELIA	L	35662	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
11	50856506X	POZA BUSTAMANTE, LAURA	D	51630	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
12	51399751H	CERVERA ROMERO, MARIA DOLORES	L	39484	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
13	50298435B	HERREROS ESTEVE, EMILIA FATIMA	L	46841	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
14	02254218B	ACEVEDO BOCANEGRA, NOEMI	L	46839	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
15	12388993C	AMO IGLESIAS, MARIA NIEVES	L	51685	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
16	13140031Q	GUTIERREZ MARTI, MERCEDES	L	46840	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
17	50079980X	LOPEZ LOPEZ, OLGA	L	46842	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
18	50065974B	BECEDAS REMACHA, ANA ASCENSION	L	49495	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
19	04846519M	SANCHEZ MARTINEZ, GISELA	L	51629	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
20	46843827A	MORENO SERRANO, ISABEL MARIA	L	51683	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
21	05285377T	CONDE HIGUERA, VIRGINIA	L	51688	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
22	12386495Y	GONZALEZ GONZALEZ, ALBERTO	L	51686	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%
23	50315382F	MATESANZ JETE, CONSUELO PALOMA	L	51687	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	H. GENERAL U. GREGORIO MARAÑÓN	100%

* TURNO/CUPO:

L: Turno Libre

D: Cupo Discapacidad

(03/5.635/16)

